

Transformar imaginarios de la discapacidad en la familia y escuela en Dibulla, La Guajira

Cómo citar este artículo:

Sanabria-Miranda, A. V. (2023). Transformar imaginarios de la discapacidad en la familia y escuela en Dibulla, La Guajira. *Magazín Lee la LEE*, (12), 16-19.

Angie Viviana Sanabria-Miranda¹

El presente artículo realiza un acercamiento a la relación familia, discapacidad y educación desde la experiencia vivida en la pasantía realizada en el primer semestre del año 2023, como educadora especial en formación en el programa *Viva la escuela*. El escenario fue la Escuela Santa Rita de la Sierra, ubicada en el corregimiento del mismo nombre y perteneciente al municipio de Dibulla, La Guajira. El artículo dialoga teóricamente con los acontecimientos relatados.

Relato de una experiencia familiar en el municipio de Dibulla

Durante el proceso de interacción con la comunidad de la Escuela Santa Rita de la Sierra, como educadora en formación, tuve la oportunidad de conocer a una estudiante de 7 años, con quien gira la experiencia a contar (María, en adelante). La estudiante cursa segundo grado y pertenece a una comunidad indígena, le gusta jugar, manipula medios tecnológicos con gran habilidad y con sus pares tiene una comunicación más fluida que la que se observa con la maestra.

.....
¹ Estudiante de x semestre de la Licenciatura en Educación Especial, UPN.
avsanabriam@upn.edu.co

Sin embargo, poco participa en clase y sus modos de aprendizaje son diferentes, María tiene discapacidad intelectual.

Su núcleo familiar está constituido por el padre y cuatro hermanos. En relación con las familias, es importante mencionar que tienen una historia de un antes y un después de un hijo con discapacidad. El padre y la madre de la estudiante se conocieron por cercanía de los lugares de trabajo, el padre trabajaba en las bananeras y la madre trabajaba cerca, en una finca como empleada doméstica. En el año 2013 tuvieron a su hija. Cuenta el padre que al cuarto mes de embarazo el médico les comunica que su gestación era de alto riesgo por una preclamsia; razón por la que la madre dejó de trabajar.

Después de que naciera su hija, tanto el padre como la madre pasaron por momentos difíciles, ya que la madre no deseaba acercarse a la niña y la rechazaba. El padre, al ver la situación, no sabía cómo hacer para que su exesposa se acercara a la pequeña. Al pasar un año, la madre decide volver con su familia, dejando a sus hijos con el padre. El señor desde entonces se ha hecho cargo de sus cuatro hijos. Lo anterior es posible de leer desde lo planteado por Castells (1997), quien menciona que en “matrimonios tardíos, la frecuencia de las parejas de hecho y las altas tasas de divorcio y separación se combinan para producir un perfil cada vez más diverso de vida familiar y no familiar” (p. 2). La familia está constituida por un padre soltero, quien es el principal tutor de sus cuatro hijos.

María tuvo un accidente en 2021. Tras exámenes médicos, se reportó un buen estado de salud y, en el año 2022, la diagnosticaron con *discapacidad intelectual*. En ese momento, el padre no comprendió la situación y, por ende, se sintió desorientado; vivió un tipo de duelo en compañía de la abuela paterna de la niña. Con relación a este hecho, Núñez (citado por Almario Ordoñez, 2016) propone: “es preciso enfatizar que las familias de personas con discapacidad generalmente experimentan procesos de duelo, que pasan por diferentes fases para aceptar y enfrentar la discapacidad” (p. 14). Tras las vivencias y duelos por las

personas con discapacidad, las pautas de crianza cambian en el entorno familiar. Manjarrés-Carrizales y Hederich-Martínez (2019) afirman:

La educación parental se complejiza cuando los padres deben asumir la crianza de hijos con discapacidad, puesto que su papel es aún más importante en la generación de oportunidades que garanticen el desarrollo de sus potencialidades y su proyección personal. Con la llegada de un hijo con discapacidad, son muchos los padres que muestran una sensación de impotencia y desorientación. (p. 188)

Se debe reconocer que las formas de crianza que tiene la familia se ven transformadas cuando a sus vidas llega un hijo con discapacidad, puesto que aquellas dependen de las características del niño, según sus procesos de aprendizaje o habilidades. Al respecto, Manjarrés-Carrizales (2014) expresa lo siguiente:

La familia es la primera instancia de socialización y crianza, parte de su importante papel este proceso radica en la forma de potenciar en la infancia y la adolescencia las capacidades de acción, interacción e intercambio, así como la generación de habilidades para la vida y el sentido de responsabilidad social. (p. 117)

Cuando en los contextos familiares no se visibiliza un rol de crianza porque cambia, es posible que el niño o niña no tenga presente que dentro de su entorno familiar hay un adulto que no solo está a su cargo, sino que no hay un rol de autoridad que fortalezca la crianza; esto se entiende en el caso de María, al ver que en la escuela el acudiente cambia constantemente, en ocasiones es la abuela, la prima o la tía. No se observa un acompañamiento escolar de la estudiante, como tampoco un acercamiento

a la institución, para generar estrategias entre la familia, la escuela y la estudiante. Manjarrés-Carrizales (2014) menciona que:

La escuela por su parte, es el segundo espacio fundamental para potenciar este desarrollo, aportando desde su papel educativo elementos que afianzan y complementan el proceso de crianza; se parte entonces del reconocimiento de la familia y la escuela como agentes educativos y de socialización (p. 117)

En la escuela a la que asiste María, debe anotarse que no hay una educadora especial que oriente los procesos entre familia, estudiante y escuela, además, los contenidos a tratar son iguales para todos los estudiantes y, en general, no se reflejan ajustes para la eliminación de barreras, concebidas como “limitaciones del sistema educativo que impiden el aprendizaje y la participación de los estudiantes y que, por tanto, no permiten ni fomentan una educación de calidad” (Ministerio de Educación Nacional, 2017, p. 16).

En esta realidad, los maestros desconocen las orientaciones o acciones a realizar cuando en el aula hay un estudiante con discapacidad. Por ejemplo, se observó que hacen comparaciones entre la estudiante y sus pares, así como hay una tendencia al uso de expresiones como *usted no sabe, no puede, él o ella sí puede y usted no*; este hecho se sitúa en el déficit y “ubica la discapacidad en el plano de lo individual, patológico y funcional” (Manjarrés-Carrizales *et al.*, 2015, p. 64).

Los maestros poco reflexionan sobre estos comentarios y el impacto negativo que generan tanto en la niña como en la familia. Por otra parte, es fácil que olviden a la estudiante, mientras se suma el hecho de que el padre y la abuela de María continúan en el duelo y negación de su discapacidad. Una realidad que múltiples

familias y estudiantes como María viven en el país (Manjarrés-Carrizales *et al.*, 2013; 2015).

Como posibilidad de respuesta a la situación, desde el campo de la educación especial, planteé varias acciones que buscaron transformar esta realidad, para fortalecer la educación de María, en estos, se incluyó a su tía y maestra.

Aportes desde la práctica de una educadora especial

Dialogar

Fue reconfortante observar que el padre mostró cada vez mayor interés en participar en los encuentros de los grupos interactivos por parte del programa *Viva la escuela*. Al inicio, estuvo reacio a fortalecer el proceso educativo de María; sin embargo, luego de una charla, pudo expresar el dolor que sentía al tener a su hija con discapacidad, lo que permitió acercamientos para abrir comprensiones y apoyos por parte de la escuela, en especial, por intermedio de mi rol docente.

Acompañar

Realicé un diálogo de saberes con la maestra para reconocer la labor que realiza cada una. A partir de allí, orienté a la maestra en el reconocimiento del sentir y pensar que ha tenido el padre frente a la discapacidad de su hija. Luego de esto, en conjunto, desarrollamos estrategias para trabajar con la estudiante y la familia, encaminadas a fortalecer la comunicación y el hecho escolar de la estudiante.

Conclusiones

Con el objetivo de fortalecer la relación entre la familia y la maestra, el camino recorrido tuvo en cuenta el contexto familiar (la crianza de María) y la relevancia de que la institución educativa considere a la familia como parte de sí. En palabras de Manjarrés-Carrizales *et al.* (2015), la institución educativa requiere tener en cuenta que la familia vive diferentes dinámicas de crianza con la persona

con discapacidad. Desde esta premisa, el acompañamiento por parte de la institución requiere plantear acercamientos a la familia que redunden en el fortalecimiento de la estudiante y que potencie habilidades educativas.

La participación de un educador especial en el territorio puede llevarse a cabo desde la necesidad de vínculo entre la familia, la o el estudiante y la escuela; vínculo en el cual se tejen saberes y conocimientos de las distintas partes y que, en últimas, los fortalece de manera mutua.

Referencias

- Almario Ordoñez, E. (2016). La investigación en familias de personas con discapacidad. *Paidea Surcolombiana*, 21(21), 12-26.
<https://doi.org/10.25054/01240307.1443>
- Castells, M. (1997). La era de la información. Economía, sociedad y cultura. *Vól. 2. El Poder de la identidad*. Alianza Editorial.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=165968>
- Manjarrés-Carrizalez, D. (2014). Crianza y discapacidad: modelo de apoyo y fortalecimiento desde los contextos familia y escuela. *Hojas y Hablas*, (11), 116-134. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6628743.pdf>
- Manjarrés-Carrizalez, D. y Hederich-Martínez, C. (2019). Estilos parentales en la discapacidad: examen de la evidencia empírica sobre un modelo. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 50(3), 187-200.
<http://dx.doi.org/10.14349/rlp.2018.v50.n3.6>
- Manjarrés-Carrizalez, León González, E. Y., Martínez Gil, R., Gaitán-Luque, A. (2013). *Crianza y discapacidad: una visión desde las vivencias y relatos de las familias en varios lugares de Colombia*. Universidad Pedagógica Nacional.
- Manjarrés-Carrizalez, D., León González, E. Y. y Gaitán-Luque, A. (2015). *Familia, discapacidad y educación. Anotaciones para comprender y reflexionar en torno a propuestas de interacción desde la institución educativa*. Universidad Pedagógica Nacional.
- Ministerio de Educación Nacional, MEN, (2017). *Documento de orientaciones técnicas, Administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva*. MEN.